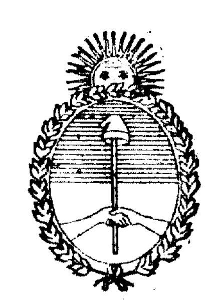
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION

Buenos Aires, miércoles 5 de marzo de 1980

NUMERO 24.370

AÑO LXXXVIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812 - 5423

PERSONAL
T.E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812 - 3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812 - 6697

EXPEDICION
T.E. 812 - 1830

$ 400.-

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 808

SUMARIO

Pág.

COMERCIO EXTERIOR

RESOLUCION Nº 162|80
Incorpórase una posición y su respectivo derecho en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación 1

FRUTICULTURA

RESOLUCION Nº 138|80
Suspéndese la comercialización externa de la manzana del grado de selección "comercial".
Facúltase a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola a autorizar la exportación de la varieddad "Red Delicious" 2

IMPUESTOS

RESOLUCION Nº 2.238|80
Impuesto a las ganancias. Impuesto al Valor Agregado. Vivienda Económica.
Certificación 2

SEGUROS

RESOLUCION Nº 15.560|80
Autorízase a las entidades a aplicar nuevas condiciones para la extensión de cobertura del riesgo de Responsabilidad Civil de Automóviles y Camionetas Rurales en tránsito en la República Oriental del Uruguay 2

Sumario Numérico

RESOLUCIONES:

138|80 Fruticultura
162|80 Comercio Exterior
2.238|80 Impuestos
15.560|80 Seguros

Pág.

REMATES OFICIALES
Anteriores 3

CONCURSOS
Anteriores 3

AVISOS OFICIALES
Nuevos 3
Anteriores 4

LICITACIONES
Nuevas 4
Anteriores 5

LICITACIONES VARIAS
Nuevas 5
Anteriores 6

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947).



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Incorpórase una posición y su respectivo derecho en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 162

Bs. As., 21|2|80

VISTO el Expediente SEDI Nº 102.081|79, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario reducir el derecho de importación de bienes que no se producen en el país.

Que sobre la medida que se propicia se cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.

Que para las modificaciones en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación ha tomado intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto [illegible] del artículo 211 de la Ley de Aduana (T.O. en 1962) y sus modificaciones.

Que la presente resolución se fundamenta en la Ley Nº 20.545 y se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751|74.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Incorpórase en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, la siguiente posición y su respectivo derecho:

85.13.01.01.23 Centrales automáticas con control por programación electrónica o semielectrónica 0%

Art. 2º — A los fines establecidos en el artículo 5º de la Resolución M.E. número 1634|78, asígnase a la posición comprendida en el artículo precedente de la presente resolución, la clasificación y programa arancelaria que seguidamente se indica:

Nadi: a) Para la posición 85.13.01.01.23; Clasificación: 6-1, Programa de Derechos; Año: 1979: 00; 1980: 00, 1981: 10; 1982: 10; 1983: 10; 1984: 10.

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz


19800305

Secretaría de Agricultura y Ganadería

FRUTICULTURA

Suspéndese la comercialización externa de la manzana del grado de selección "comercial". Facúltase a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola a autorizar la exportación de la variedad "Red Delicious".

RESOLUCION
Nº 138
Bs. As., 26|2|80

VISTO la Resolución Nº 75|80, y

CONSIDERANDO:

Que a la luz del análisis de nuevos elementos de juicio se hace necesario replantear la modificación de algunos aspectos contenidos en la misma.

Que ciertos países tradicionalmente importadores de peras y manzanas han modificado recientemente las políticas en esa materia, disponiendo una razonable apertura de mercado.

Que tal decisión anterior, a la vez, que posibilita el incremento de los envíos de esas frutas argentinas hacia los mercados foráneos, implica a su vez la necesidad de que se extremen los recaudos de manera que aseguren el flujo hacia los mismo de las calidades que realmente son requeridas por ellos.

Que es también medida de buen Gobierno favorecer un adecuado abastecimiento interno, mediante el empleo razonable de aquellos grados de selección menos exigentes, permitiendo su adecuada canalización hacia aquellos sectores de la población de menores ingresos evitándose así una disminución de la oferta.

Que por otra parte, es conveniente ir adoptando con la debida antelación los recaudos que se consideren necesarios para la implantación obligatoria sin excepciones del uso en el empaque de peras y manzanas de envases de los denominados del "tipo perdido".

Por ello,

El Secretario
de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — A partir de la campaña frutícola 1979|80, suspéndese la comercialización externa de la manzana del grado de selección "Comercial" con excepción de la variedad "Red Delicious". Facúltase a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola (Departamento de Frutas y Hortalizas), a autorizar la exportación del grado de selección indicado, cuando, por razones suficientemente fundadas en las condiciones del mercado, convenga tomar tal decisión.

Art. 2º — A partir de la campaña mencionada en el artículo anterior las manzanas y peras que se exporten deberán poseer un calibre no inferior al correspondiente al tamaño 175 para las primeras y 165 para las segundas.

Art. 3º — A partir de la campaña frutícola 1981|82, prohíbese la comercialización interna de las especies pera y manzana empacadas en envases denominados "de retorno". Desde ese momento, tales especies deberán empacarse en envases nuevos autorizados, denominados "perdido".

Art. 4º — La fruta que se ajuste a las prescripciones de la presente resolución deberá cumplimentar las demás exigencias establecidas en la Resolución número 855|64 y sus modificatorias y complementarias.

Art. 5º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 75 de fecha 30 de enero de 1980.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase, para su conocimiento y demás efectos, a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola.

Zorreguieta.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

**Impuesto a las ganancias.
Impuesto al Valor Agregado.
Vivienda Económica.
Certificación.**

RESOLUCION
GENERAL
Nº 2.238
Bs. As., 27|2|80

VISTO los expedientes de la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo Nros. 31.506|77; 32.504|77 y agregados, y

CONSIDERANDO:

Que el inciso c) del artículo 27 de la Ley de impuestos al valor agregado (t.o. en 1977 y sus modificaciones) establece la exención en ese gravamen para los trabajos en general realizados, directamente o a través de terceros sobre inmueble ajeno, destinados a vivienda que encuadre en la definición de "vivienda económica" y para las obras alcanzadas por el inciso b) del artículo 3º de dicho cuerpo legal, que correspondan a la precitada definición.

Que a tales efectos el artículo 41 del Decreto Reglamentario, texto ordenado en 1979, de la Ley de impuesto al valor agregado, indica que se considerará "vivienda económica" a aquélla que reúna los requisitos de encuadre señalados en el primer párrafo del artículo 96 de la Ley de impuesto a las ganancias; texto ordenado en 1977 y sus modificaciones y en las normas complementarias que a su respecto se establezcan.

Que a los fines de reglamentar el régimen aludido, el Poder Ejecutivo dictó las normas contenidas en el Decreto Nº 929|74, por las que se establecieron especificaciones técnicas, superficies, plazo máximo y deducciones admitidas, a cuyo efecto se dispuso el encuadre de las respectivas viviendas en alguna de las categorías I y II determinadas en el mismo.

Que asimismo dicha norma impuso como recaudo para el usufructo de la franquicia, la certificación de la categoría correspondiente extendida por la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo.

Que si bien los beneficios concedidos por el artículo 82 de la Ley de impuesto a los réditos (texto ordenado en 1972 y sus modificaciones) para las obras iniciadas hasta el 31|12|73 quedaron tácitamente derogados a partir del 31|12|76 en virtud del plazo fijado por el Decreto número 1694|76, así como que aquéllos acordados por el mencionado artículo 96 con relación al impuesto a las ganancias rigen únicamente para las obras iniciadas hasta el 31|12|75, la franquicia dispuesta en el impuesto al valor agregado subsiste en sus términos originales, sin estar condicionada a plazo alguno de vigencia, resultando el único requisito para su usufructo, el encuadre de las respectivas construcciones dentro de las categorías previstas en el Decreto Nº 929|74.

Que la Dirección Nacional de Investigación y Desarrollo Habitacional y Urbano, dependiente de la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda ha informado con fecha 1º de febrero de 1978 acerca de no contar con una dotación de personal dimensionada para cumplir con la demanda de certificados requeridos por las normas impositivas.

Que en consecuencia resulta necesario prever las normas que aseguren la continuidad en el otorgamiento de tales certificaciones, especialmente con respecto al impuesto al valor agregado, habida cuenta de la remisión a las normas indicadas que hace la reglamentación de este gravamen para la determinación de los requisitos de encuadre que deben reunir las respectivas viviendas.

Que en virtud de ello se ha acordado con la Secretaría de Estado de Hacienda la instrumentación de un régimen para la acreditación del encuadre de las viviendas en las disposiciones desgravatorias correspondientes, basado en certificaciones extendidas por profesionales habilitados.

Que tal mecánica resulta procedente en reemplazo de la anterior, en atención a lo establecido en el 2º párrafo del artículo 41 del Decreto Reglamentario, texto ordenado en 1979, de la Ley de impuesto al valor agregado, descontando su eficacia en virtud de las penalidades que por aplicación de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1978 y sus modificaciones) les cabe a aquellos profesionales que mediante su certificación faciliten la evasión del tributo.

Que asimismo el artículo 148 del Decreto Reglamentario, texto ordenado en 1979, de la Ley de impuesto a las ganancias, faculta a esta Dirección General a establecer en cada caso la documentación a aportar por los contribuyentes acogidos a los beneficios contemplados en el artículos 96 de la Ley de impuesto a las ganancias (t.o. en 1977 y sus modificaciones), cuando las respectivas obras se hubiesen finalizado con anterioridad al 19 de abril de 1978.

Por ello y atento lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y lo dispuesto por el artículo 143 del Decreto Reglamentario, texto ordenado en 1979, de la Ley de impuesto a las ganancias; por el artículo 41 del Decreto Reglamentario, texto ordenado en 1979, de la Ley de impuesto al valor agregado y por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Director
Sustituto de la
Dirección General Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º — A los efectos previstos por el inciso c) del artículo 27 de la Ley de impuesto al valor agregado, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones el artículo 82 de la Ley de impuesto a los réditos, texto ordenado en 1972 y sus modificaciones, y el artículo 96 de la Ley de impuesto a las ganancias texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, los responsables y contribuyentes de tales gravámenes deberán en la oportunidad que en cada caso se establece, una certificación por cada unidad de vivienda construida, que responda al régimen que se dispone por la presente.

Certificado de Iniciación de Obras

Art. 2º — En los casos de obras iniciadas hasta el 31 de diciembre de 1975 inclusive, a las que les alcancen los beneficios de las normas citadas en el artículo 1º, procederá la presentación del certificado expedido por la ex-Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo (hoy Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda), mediante el cual se acredite que los inmuebles en cuestión, reúnen los requisitos de encuadre que prevé en su texto original el Decreto Nº 929|74 para las respectivas categoría I y II.

Art. 3º — Exclusivamente a los efectos establecidos en la Ley Nº 20.631 aquellos responsables con obras iniciadas con posterioridad al 31 de diciembre de 1975 que no hubiesen obtenido el correspondiente certificado por parte de la Secretaría mencionada, deberán aportar, a los efectos de encontrarse amparados en los beneficios aludidos en el artículo 2º de la presente, el formulario Nº 275 que por la presente se aprueba, debidamente cubierto en todas sus partes y certificado por profesional habilitado (Arquitecto, Ingeniero Civil, Ingeniero en Construcciones, etc.) acreditando los requisitos de encuadre en alguna de las categorías I y II previstas por el Decreto Nº 929|74 en su texto original.

Certificado de Finalización de Obras

Art. 4º — En los casos de obras iniciadas hasta el 31 de diciembre de 1975, inclusive, terminadas a partir del 19 de abril de 1978, inclusive, el aporte del certificado a que se refiere el artículo Nº 151 del Decreto Reglamentario, texto ordenado en 1979, de la Ley de impuesto a las ganancias, deberá efectuarse por los respectivos responsables, dentro de los ciento ochenta (180) días corridos contados desde su finalización.

Art. 5º — En los casos de obras iniciadas hasta el 31 de diciembre de 1975, inclusive, terminadas con anterioridad al 19 de abril de 1978, corresponderá el aporte —dentro del término fijado en el artículo 13 de la presente— del correspondiente certificado extendido por la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda o, en su defecto, de una certificación expedida por profesional habilitado, en formulario número 275, en el que se acredite que los inmuebles terminados reúnen los requisitos de encuadre como vivienda económica que prevé en su texto original el Decreto Nº 929|74.

En tales circunstancias el profesional certificante deberá consignar además:

a) Beneficiario y número bajo el cual se encuentra registrada la aprobación de las obras por parte de la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda.

b) Fecha de finalización de las obras.

c) Tipo de financiación utilizado para la construcción de la obra.

d) Indicación de haber cumplido con los plazos estipulados.

Art. 6º — Para aquellas obras iniciadas con posterioridad al 31 de diciembre de 1975, corresponderá, una vez finalizadas las mismas y dentro de los ciento ochenta (180) días corridos de ocurrido tal hecho, la presentación de la certificación efectuada por profesional habilitado, en formulario Nº 275 y con los recaudos ya aludidos.

Normas Generales

Art. 7º — A todos los efectos dispuestos en la presente, se entenderá que existe iniciación de las obras cuando, una vez aprobados los planos, se acredite fehacientemente mediante la pertinente documentación y demás elementos de juicio que resulten menester, la concurrencia de las siguientes circunstancias:

a) Adquisición de los materiales básicos para la iniciación de la obra a construir;

b) Contratos celebrados con las empresas contratistas; y

c) Efectivización de las tareas de construcción iniciales sobre el terreno (nivelación, excavación, etc.).

Art. 8º — Entiéndese por fecha de finalización de las obras, aquélla que conste en el respectivo acto administrativo de inspección final, la que deberá ser considerada a los efectos de los plazos establecidos en los artículos 4º, 5º y 6º de la presente resolución.

Art. 9º — Las certificaciones efectuadas en los formularios Nº 275 por los profesionales habilitados a que se refiere la presente, deberán presentarse en todos los casos, por los titulares de la franquicia, acompañadas de la pertinente constancia de inscripción en el Consejo Profesional correspondiente. Esta presentación se hará ante la dependencia de esta Dirección General en la cual se encuentre inscripto el respectivo beneficiario, o en caso de no inscripto, ante la que corresponda por su domicilio.

Art. 10 — A los efectos del goce de los beneficios dispuestos por los artículos 82 de la Ley de impuesto a los réditos, texto ordenado en 1972 y sus modificaciones, 96 de la Ley de impuesto a las ganancias texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, así como de los contenidos en el inciso c) del artículo 27 de la Ley de impuesto al valor agregado, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, en los casos de ventas de inmuebles, el precio de la construcción se calculará restando del precio de venta, según boleto de compraventa, la parte proporcional del precio del terreno, de las obras complementarias y de la rentabilidad de la inversión, no debiendo superar dicho valor, los topes establecidos en el anexo III del Decreto Nº 929|74, actualizados a la fecha del boleto en base al incremento operado en el índice de variación de costos de construcción elaborado por el Banco Hipotecario Nacional, respecto del índice tomado como base por la norma citada.

En los casos en que el precio de la construcción fuese indeterminado para la unidad funcional de que se trate, deberá computarse el porcentual que corresponde a la misma sobre el precio de construcción total de la obra.

Art. 11. — Los profesionales intervinientes serán solidaria e ilimitadamente responsables con los beneficiarios de la desgravación acerca de la información a suministrar y las certificaciones que extiendan y quedarán obligados en tal carácter al ingreso del impuesto que pudiere resultar omitido y de las multas, actualización y accesorios que pudieran corresponder, cuando se verifiquen las circunstancias previstas en el artículo 18, inciso 5) de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones.

Art. 12. — Cuando por incumplimiento de las condiciones o requisitos establecidos en las normas vigentes para la procedencia de los beneficios de que trata la presente resolución, se produjese el decaimiento de los mismos, los respectivos responsables quedarán sujetos a las normas previstas por el artículo 28 de la Ley de impuesto al valor agregado, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones y 44 del Decreto Reglamentario, texto ordenado en 1979, de la Ley de impuesto al valor agregado y a lo establecido en el artículo 149 del Decreto Reglamentario, texto ordenado en 1979, de la Ley de impuesto a las ganancias.

Normas Transitorias

Art. 13. — Acuérdase un plazo especial hasta el 30 de junio de 1980 a fin de que los beneficiarios comprendidos en los términos de la presente resolución den cumplimiento a las obligaciones que en ella se establecen, por aquellos hechos o situaciones ocurridos con anterioridad a la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 14. — Regístrese, publíquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Víctor Fernández Balboa.

Superintendencia de Seguros

SEGUROS

Autorízase a las entidades a aplicar nuevas condiciones para la extensión de cobertura del riesgo de Responsabilidad Civil de Automóviles y Camionetas Rurales en tránsito en la República Oriental del Uruguay.

RESOLUCION
Nº 15.560
Bs. As., 28|2|80

VISTO las presentaciones efectuadas por las Asociaciones Argentina de Compañías de Seguros y Argentina de Cooperativas y Mutualidades de Seguros por las cuales proponen pa


19800305

el seguro de Vehículos Automotores y/o Remolcados, nuevas condiciones para la cobertura del riesgo de Responsabilidad Civil en la República Oriental del Uruguay, de Automóviles y Camionetas Rurales de uso no comercial; y

CONSIDERANDO:

Que las condiciones propuestas son el resultado del convenio establecido entre el Instituto Nacional de Reaseguros y el Banco de Seguros del Estado de la República Oriental del Uruguay;

Que las condiciones que se implementan tienden asimismo a un mejoramiento en la atención de los asegurados que se trasladen a dicho país;

Que los límites de responsabilidad que se establecen, implican una sensible ampliación de cobertura que se otorga sin cargo;

Que asimismo se introducen ajustes en las condiciones del contrato para adecuarlo a las que rigen en el lugar de aplicación.

Por ello,

El Superintendente de Seguros Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a las entidades que operan en el Seguro de Vehículos Automotores y/o Remolcados, a aplicar a partir del 1º de marzo de 1980, para la extensión de cobertura del riesgo de Responsabilidad Civil de Automóviles y Camionetas Rurales en tránsito en la República Oriental del Uruguay, las condiciones que se acompañan como Anexo de la presente resolución.

Art. 2º — Comuníquese, regístrese y publíquese en el Boletín Oficial.

Marcelo Gowland Acosta.

Nota: Esta Resolución se publica sin anexo

REMATES OFICIALES
ANTERIORES

BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Por 2 Días: Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dispuesto la venta mediante subasta pública, por intermedio del Banco Municipal de La Plata, de elementos varios de su propiedad que se encuentran en condiciones de rezago. — Los materiales serán exhibidos en el horario de 8 a 12, de lunes a viernes, en dependencias de: Abastecimientos Puerto Nuevo, Dársena de Inflamables, Dock Sud, Laboratorio Florencio Varela, Depósito Exploración Avellaneda y Destilería y Puerto La Plata. — Los pliegos de bases y condiciones e informes pueden solicitarse en los lugares de exhibición: en la Divisional Rosario, General Urquiza 1302|18, Rosario; Divisional Mendoza: Avenida San Martín Nº 650, Mendoza, en Divisional Córdoba: Independencia y Caseros, Córdoba; en Abastecimientos: Ramón S. Castillo y 9 bis, Capital Federal en el Banco de 8 a 14 horas; diagonal 74 esquina 48, La Plata, Provincia de Buenos Aires. — El remate se realizará en la Sala de Ventas del Banco, el día 12 de marzo de 1980, a las 8.30 horas. — El resultado de la subasta se halla sujeto a la aprobación del Organismo Vendedor el que será dado al finalizar el acto del remate.

e. 4|3 Nº 1.351 v. 5|3|80

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SOCIEDAD DEL ESTADO

Llama a concurso para la captación de fondos en el mercado financiero interno, bajo las siguientes condiciones:

Nº de licitación: 073|80.

Monto: 70.000.000.000 (Treinta Mil Millones de Pesos).

Plazo de Reintegro: 90, 120 y 180 días a opción de la Sociedad.

Fecha de Disposición de **Fondos: 18|3|80.**

Lugar, Fecha y Hora de Clausura del Concurso: Avenida Roque Sáenz Peña 777 Piso 13 — Salón General Belgrano — día 6|3|80 a las 11,30 horas.

Lugar y Horario de Entrega de los Pliegos de Condiciones: Avenida Roque Sáenz Peña 777 — 4º Piso — Oficina 409 de 9 a 13 y de 15 a 18 horas.

e. 4|3 Nº 1.355 v. 5|3|80

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires
14 DE DICIEMBRE DE 1979
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Nº 12.063|57

41.055 — Boletín Informativo — Nº 114. Bas. Cap. XII|79.
41.056 — Boletín Marítimo de la Exportación Argentina — Nº 80|86 — Bas. Cap. XII|79.
41.057 — Boletín Estadístico — Nº 5-a.2 — Bas. Cap. IX|79.
41.058 — La Gaceta — Nº 24.495|24 — S. M. de Tucumán XI|79.
41.059 — Limen - revista — Nº 68|72 — Bas. XII|79.
41.060 — Sumarios Nº 38 — Bas. Cap. XII|79.
41.061 — Super Seducción — Nº 110 — Bas. Cap. XII|79.
41.062 — El Tambero — Nº 389|93 — Bas. Cap. IX|79.
41.063 — Tit Bits — Nº 51 — Bas. Cap. XII|79.
41.064 — Tu y yo — Nº 39 — Bas. Cap. XII|79.

Inscriptas u edit. por Ramsco-Bas 1ª edc.

41.065 — Será mejor que me olvides — ranch. — Letr. Julio Fontana — XII|79.
41.066 — Será mejor que me olvides — ranch. — Mús.: Casimiro Cobos — XII|79.
41.067 — Chamarrita de mi litoral — chamamé — Letr.: Palomita Base-Tilo Escobar y|o. — XI|79.
41.068 — Chamarrita de mi litoral — chamamé — Mús: Palomita Base-Tilo Escobar, y|o. — XI|79.
41.069 — Vida de vagabundo — canc. Mús: Daniel Blanco-Bruno Lara, y|o. XII|79.
41.070 — Vida de vagabundo — canc. — Letr. Daniel Blanco-Bruno Lara, y|o. XII|79.
41.071 — No debo jugar — canc. Letr. Andrés H. Massetti — XI|79.
41.072 — No debo jugar — Mús. Andrés H. Massetti — XI|79.
41.073 — En el parque cayeron las hojas. beat — Letr: Andrés H. Massetti — XI|79.
41.074 — En el parque cayeron las hojas — beat — Mús: Andrés H. Massetti XI|79.
41.075 — Suave como el terciopelo — beat. Letr: Edgardo R. Alvarado — XI|79.
41.076 — Suave como el terciopelo — beat — Mus: Edgardo R. Alvarado — XI|79
41.077 — Lo que tu tiempo de vida te da. beat. — Letr. Edgardo R. Alvarado — XI|79.
41.078 — Lo que tu tiempo de vida te da. beat — Mús: Edgardo R. Alvarado - Rafael E. Ledesma — XI|79.
41.079 — Cuando el sol ya sale — beat. Letr: Edgardo R. Alvarado — XI|79.
41.080 — Cuando el sol ya sale — beat — Mús: Edgardo R. Alvarado — XI|79.
41.081 — Tu sutil figura — beat — Mús. Edgardo R. Alvarado — XI|79.
41.082 — Tu sutil figura — beat. — Letr. Edgardo R. Alvarado — XI|79.
41.083 — Que linda está la farra — parranda — Mús: Aldo Kustin-Tito Valdéz — XI|79.
41.084 — Qué linda está la farra — parranda — Letr: Aldo Kustin-Tito Valdéz — XI|79.
41.085 — Como aquellos días — tarantela — Mús: Aldo Kustin-Julián F. Navarro — XI|79.
41.086 — Como aquellos días — tarantela. Letr: Aldo Kustin-Julián F. Navarro. XI|79.
41.087 — Que la bailen como quieran — tarantela — Mús: Aldo Kustin — XI|79.
41.088 — Que la bailen como quieran — tarantela — Letr. Rafael — XI|79.
41.089 — Adiós viejo diciembre — corrido. Letr: Oscar Valles — XII|79.
41.090 — Adiós viejo diciembre — corrido. — Mús: Pedro A. Favini — XII|79.
41.091 — Me estoy acostumbrando a ti — canc — Mús: Ricardo Roffo-Luis Lorrenc — XI|79.
41.092 — Me estoy acostumbrando a ti — Letr: cast. Enrique Fernández de Gamboa — XI|79.
41.093 — Me estoy acostumbrando a ti — canc. — Letr. ital. Enrique Fernández de Gamboa — XI|79.

Edit. por Bakanal — Bs. XII|79 1ª ed.:

41.094 — Me parece una locura — canc. Letr: Alejandro M. Vezzani — XI|79.
41.095 — Me parece una locura — canc. Mús: Alejandro M. Vezzani — XI|79.
41.096 — Cosas de nuestra soledad - canc. Letr: Cacho Castaña-Miguel O. Iacopetti XI|79.
41.097 — Cosas de nuestra soledad — canc. — Mús: Cacho Castaña-Miguel O Iacopetti — XI|79.

Edit. Sugarmusic Argentina - Bas. XI|79 1ª edc.

41.115 — Bobo Step — aut: Claude Morgan — Letr: francés.
41.116 — Bobo Step — aut. Mús: Claude Morgan — Letr. francés.

Edit. Exit Music - Bas. XI|79 - 1ª edc.:

41.117 — No cela el que no ama — beat. Letr. Justiniano O. Orquera - Armando Patrono, y|o.
41.118 — No cela el que no ama — beat. Mús: Justiniano O. Orquera - Armando Patrono, y|o.
41.119 — Es un amor así — balada — Letr. Justiniano O. Orquera - Armando Patrono, y|o.
41.120 — Es un amor así — balada — Mús: Justiniano O. Orquera - Armando Patrono, y|o.

Edit. por Korn Intersong - Bas. XI|79 1ª edc.:

41.098 — Con mi guitarra soy feliz — Letr.: Pedro A. Favini - Miguel O. Iacopetti
41.099 — Con mi guitarra soy feliz — canc. — Mús: Pedro A. Favini - Miguel O Iacopetti.
41.100 — Suena mi campana — V. cast. Buddy Mary McCluskey.
41.101 — Suena mi campana — Mús. Frederick Knight.
41.102 — Un lugar donde volver — canc. Letr. Dino Ramos.
41.103 — Un lugar donde volver — canc. Mús. Dino Ramos
41.104 — A Roberto De Vicenzo — tango. Letr Mariano F. Rovira
41.105 — A Roberto De Vicenzo — tango. Mús. Javier Mazzea.
41.106 — De primera clase — tango — Mús. Juan Polito - Ernesto F. Franco.
41.107 — Tengo edad para soñar — canc. Letr. Alejandro M. Vezzani.
41.108 — Tengo edad para soñar — canc. Mús. Alejandro M. Vezzani.
41.109 — Feliz Nochebuena; Feliz Navidad, Felicidad — canc. — Letr. Alejandro M Vezzani
41.110 — Feliz Nochebuena Feliz Navidad, Felicidad — canc. — Mús. Alejandro M Vezzani.
41.111 — Felicidad es la mejor palabra — canc. — Letr. Alejandro M Vezzani.
41.112 — Felicidad es la mejor palabra — canc. Mús. Armando Patrono.
41.113 — Hay miradas que... — canc. Letr Dino Ramos - Pedro Favini.
41.114 — Hay miradas que... — canc. Mús. Dino Ramos - Pedro Favini.
41.121 — Si tu quieres bailar — canc. — Mús. José Antonio Sánchez.
41.122 — Si tu quieres bailar, canc. — Letr José Antonio Sánchez.
41.123 — Solo en silencio — canc. — Letr Oscar F. Carranza.
41.124 — Solo en silencio — canc. — Mús. Norberto D. Dorfman.
41.125 — Porque no golpeaste mi puerta. Canc — Letr. Oscar F. Carranza.
41.126 — Porque no golpeaste mi puerta. Canc. — Mús. Norberto D. Dorfman.
41.127 — Querido amigo mío — canc. — Letr Joaquín R. Galán.

e. 5|3 — Nº 1.096 — v. 5|3|80

(Continúa)

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina comunica al señor Benito Julio Dorie que el sumario que se le ha sustanciado por expediente Nº 1.1.566|7 en su carácter de ex-miembro del Consejo de Vigilancia del Banco de la Provincia de Río Negro, ha dictado mediante la Resolución Nº 7[illegible] de fecha 8|1|79 la cual le ha impuesto una multa de cuatro [illegible] mil [illegible] ($ 4 0.000.—), en los términos del artículo 55 de la Ley de Entidades Financieras (t.o. 1974). El importe de dicha multa deberá ser depositado en este Banco Central, en "Cuentas Transitorias Pasivas — Multas — Ley de Entidades Financieras — Artículo 41", dentro del término de cinco (5) días siguientes al de la última publicación bajo apercibimiento de seguirse al procedimiento de ejecución fiscal previsto en el artículo 42 de la Ley número 21.526. — Publíquese por tres días.

e. 5|3 Nº 1.377 v. 7|3|80

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Todo aquel que se considere con derecho a una partida de semillas de soja depositada en Puerto Nuevo Sección 4a. (Sector R. C.), proveniente de un secuestro efectuado por la Prefectura Naval Argentina, deberá presentarse a los efectos de regularizar la situación dentro del término perentorio de (3) tres días hábiles a partir de esta publicación, ante la División Rezagos y Comercialización sito en Dársena Norte Sección 7ª en zona portuaria, sobre la Avenida Córdoba de 13 a 17 horas, caso contrario, por no encontrarse aptas para su comercialización, se procederá su arrojo al vaciadero público.

e. 5|3 Nº 1.369 v. 5|3|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

RESOLUCION Nº 1.068

Buenos Aires, 25 de Julio de 1979.

Visto que por el Artículo 2º de la Resolución Nº 1207 del 4|7|77, dictada en el Expte. Nº 2225|77, se impuso a los distintos medios mecánicos de elevación que a esa fecha se encontraban instalados en el Cerro Catedral; y

Atento lo propuesto por la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, promoviendo la modificación del artículo señalado, en mérito a que resulta necesaria la inclusión en el mismo de los nuevos medios de elevación empl[illegible] y a emplazar por la firma "Vicente Robles S.A." como consecuencia de [illegible] las obligaciones emergentes de [illegible] y conce[illegible] otorgado a tal efecto según docum[illegible] obrante en el [illegible] Nº 2797|76, y a la vez adecuar [illegible] de las denominaciones existentes a la real nomenclatura dada por el uso y costumbre de los medios,

El Presidente del Directorio del Servicio Nacional de Parques Nacionales, Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase el Artículo 2º de la Resolución Nº 1207 del 4|7|77, dictada en el Expte. Nº 2226|77, el que queda expresado en los siguientes términos:

"Artículo 2º — Imponer los siguientes nombres a los distintos medios mecánicos de elevación ubicados en el Cerro Catedral:

	Expte. Nº
Aerosilla "Lynch"	149.795/79
T-Bar "Corto 1.200"	1.256/66
Aerosilla "Piedra del Condor" (1er. tramo)	4.694/67
Aerosilla "Piedra del Condor" (2do. tramo)	4.694/67
Aerosilla "Piedra del Condor" (3er. tramo)	4.694/67
Aerosilla "La Hoya" (de conexión)	4.694/67
T-Bar "Superior Punta Refugio"	4.694/67
Aerosilla "1.200"	4.7[illegible]/72
T-Bar "Largo 1.200"	4.742/72
Aerosilla "De la Plaza"	2.797/76
Aerosilla " De la Hoya Grande"	2.797/76
Aerosilla "Diente de Caballo"	2.797/76
Teleski "De la Base"	2.797/76
Teleski "De Conexión"	2.797/76
Teleski "Del Bosque"	2.797/76
Teleski "Especial"	2.797/76
Teleski "De la Plaza"	2.797/76
Teleski "De la Hoya"	2.797/76
Teleski "Del Portezuelo"	2.797/76
Teleski "2.000"	2.797/76
Cable Carril	3.213/77

Art. 2º. — Dése al Boletín, notifíquese a la Federación Argentina de Ski y Andinismo para que por su intermedio entere de la presente a los Clubes Federados; notifíquese a los señores concesionarios por la Intendencia respectiva la que asimismo deberá notificar a la Jefatura del Area Cerro Catedral y dar intervención la Supervisión Regional con

competencia en el tema, las Direcciones Generales de Recursos Recreacionales, de Administración y de Técnica y Científica y gírese a la Comisión Especial de Reglamentos para que gestione su inserción en el Boletín Oficial de la República. Oportunamente, agréguese al Expte. número 2226|77.

Felipe O. Lariviere.

e. 5|3 Nº 1.368 v. 5|3|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de Diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley número 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla - concurrir a H. Irigoyen 1447 — Capital.

ABALLAY, Miguel Desiderio
ALBERIONE, Eisys Oildo
ALVARADO, Luis Armando
ASENSIO, Manuel José
BOHL, Eladio Osvaldo
BUSTOS, Eusebio
BRUSI, Carlos Alberto
DI PAOLO, Juan Angel
DEMAGI DE GRITTANI, Luisa
DIAS, Victor Oscar
FALASCHI, Roberto Lorenzo
FRANDSEN, Mario Federico
GOMEZ, Luis Ramón
GONZALEZ, Raúl Dario
GONZALEZ, Adalberto
GENEZ, Higinia
GRIESI, Raúl Gregorio
DIAZ, Hilario
INFANTE, Victor Manuel
CHARCA, Guillermo Hugo
LEIVA, Valentín Eusebio
LOPEZ, Guillermo Vicente
LUPIS Domingo Vicente
MADE, Carlos Alberto
MAGGETTI, Juan Ramón
MANSILLA, Dardo
MARCONI, Primo Alberto
MARTINEZ, Roque Gregorio
MARTINEZ, Ricardo Roque
PEREZ, Tito
PEREZ, Antonio
PEREIRA, Bareiro Néstor
RAMOS, Oscar Vicente
RIVERO, Roberto
RODRIGUEZ, José Manuel Celso
RODRIGUEZ, Orlando
RODRIGUEZ, Juan Carlos
RODRIGUEZ, Villanueva Eloy
RUIZ, Antonio Carlos Marcelo
SALVO, Juan Carlos
TAKAMINE, Isabel
TEODORO, José
TOLOZA, Ramón Filadelfo
VERA, Juan Francisco
VILARO, Rubén Emilio
VILLAFAÑE, Juan Carlos
ZARATE, Ricardo Humberto

e. 5|3 Nº 1.374 v. 19|3|80

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS

Ref.: Nota G.P Nº 1|80.

Cita en los términos de la Ley número 22.062 a estar a derecho, a las personas cuya nómina se detallan. — Concurrir a Callao 114, Capital Federal. — Publíquese por cinco días.

CAERERA, Luis Enrique; L.E. número 8.443.012; Clase 1950.
CORREA, Rubén Oscar, L.E. número 4.468.075; Clase 1926.
GERMAIN, Jorge Alberto; L.E. número 11.187.009; Clase 1953.
QUIROGA, Julio César C.I. número 4.505.954; Clase 1915.
TORRES, Rubén Antonio; L.E. número 4.215.641; Clase 1937.
TOURSARKISSIAN, Martín, C. I. número 2.497.195; Clase 1925.

e. 5|3 Nº 1.375 v. 11|3|80

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de valores nacionales ajustables 1976|86 de v$n. 4.375 Nº 4.518.330 y de v$n. 17.500 Nos. 7.637.844|845, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos

$ 65.600 e. 6|2 Nº 80.222 v. 5|3|80

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 7.500 Nros. 2.457.472|475, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 22 de enero de 1980. —

$ 220.000 e. 18|2 Nº 88.195 v. 18|3|80

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido JOSE LUIS MIRANDA ABOS, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Lavalle 1268 —Subsuelo— Buenos Aires, 26 de Febrero de 1980. Fdo.: Lic. Beatriz Luisa Fontau — Jefe (Int.) División Personal.

e. 4|3 Nº 1.247 v. 6|3|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido HECTOR DEL MARMOL, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Lavalle 1268 Subsuelo — Buenos Aires, 26 de Febrero de 1980. Fdo.: Lic. Beatriz Luisa Fontau — Jefe (Int.) División Personal.

e. 4|3 Nº 1.245 v. 6|3|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido SALOMON MULKI, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Lavalle 1268 — Subsuelo — Buenos Aires, 26 de Febrero de 1980 — Fdo.: Beatriz Luisa Fontau — Jefe (Int.) División Personal.

e. 4|3 Nº 1.246 v. 6|3|80

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Dr. Carlos Magnus Topp, Juez Federal de Jujuy, en el Expte. Nº 1.053|79, titulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Visitación Pérez de Cruz y otras, Expropiación", cita y emplaza a VISITACION PEREZ DE CRUZ, para que comparezca dentro del término de cinco días a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarle su representante al Señor Defensor Oficial del Juzgado.

Marcelo Eduardo Morales, secretario.

e. 3|3 Nº 1.289 v. 7|3|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor presidente de la COOPERATIVA DE PROVISION DE INSUMOS INDUSTRIALES PARA METALURGICOS "COPIMET" LIMITADA, matrícula 8.801, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario por Resolución Nº 97|80 la instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. Firmado: Dra. Juana Noemí Fernández, Instructora sumariante.

e.3|3 Nº 1.280 v.5|3|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al Sr. presidente del BANCO SOLIDARIO COOPERATIVO LIMITADO, matrícula 8.999, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho del banco que él representa en el sumario por Resolución Nº 0039|80 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. Firmado: Dra. Juana Noemí Fernández, Instructora sumariante.

e.3|3 Nº 1.279 v.5|3|80

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen 1447, Capital.

AVACA, Marcelo Justo Hipólito.
BATTAGLIA, Eduardo.
BARONE, Mario Juan Luis.
BIBAS, Roberto Elias.
BRANDES, Federico Guillermo.
CAÑETE, Damián.
CASAÑY, Juan Carlos.
CAMINO, Silva Del Carmen
CARDIGONDE GIL, Ismael Pablo.
CURAMIL, Ambrosio.
CHAVEZ, Pedro Nélson.
DEMA, Alfonso Juan.
DI PALMA, Américo Rubén.
DIAZ, Miguel Angel.
GARCIA LERENA, Juan José Rubén.
GAMERO, Juan Rodolfo.
GLADICH, Daniel Alberto.
GUERISOLI, José María.
GOMEZ, Gregorio.
LANDAIDA, Alfredo Eulalio.
LAURINO, Roberto.
MAIDANA, Angel.
MATTOS, Carlos María.
MARMET, Enrique.
MEDINA, Luis, Amilcar.
MOLINA, Pedro Argentino.
MOLINA, Carlos.
MOREIRA, Manuel Vicente.
NAVARRO PAREDES, Antonio del Carmen.
OSORIO, José Francisco.
ORT[illegible]ADO DE RODRIGUEZ, Amanda.
PAMPIN, Eduardo.
PAREDES MEDINA, Santiago.
PEREYRA, Gregorio Timoteo.
PERALTA, Serra Gines Roque G.
PINTOS, Joaquín Oscar.
QUIROGA, Aldevino Filemon.
REIRIZ, Juan Carlos.
RODRIGUEZ, Fermín.
RUIZ, Ramón Roberto.
SAROTTI, Ramón Raúl Rogelio.
SANZ, Vicente Fortia.
SOSA, Honorio Eduardo.
SOSA, Silvero.
TOLOSA, Dermidio Alberto.
TORRES, Jorge Alberto.
VALENZUELA, Secundino.
VILLALVA, Alvino.
ZABALA, Francisco Dino.
ZENORI, Osvaldo Rubén.

c. 25|2 Nº 1.146 v. 7|3|80

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 1.214

Llámase a Licitación Pública Nº 28, por la provisión de "Reguladores, Purga, Valvulas, Manifolds, Caño Flexible, Conectores".

Apertura: 21 de Marzo de 1980.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09.30 a 12.00 horas, sin cargo.

c. 5|3 Nº 1.367 v. 6|3|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Publicidad

Llámase a Licitación Pública para la provisión del Formulario Nº 4.622. La apertura de las propuestas se realizará el 13 de Marzo de 1980 a las 15,00 hs., en la Gerencia Departamental de Servicios Generales - Departamento de Compras - Bartolomé Mitre 326 - 3º Piso Local 310 - Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del Pliego: $ 10.000.

c. 5|3 Nº 1.373 v. 6|3|80

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 42|80 para la adquisición de máquinas validadoras.

Apertura: 11 de marzo de 1980 a las 16 00 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 - 3er. piso - Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas.

c. 5|3 Nº 1.365 v. 6|3|80

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 5 de Abril de 1980 a las 15 horas la apertura de la licitación Pública Nº 8|80 por provisión de Sistemas de Iluminación para Interior de Minas. Informe y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190 - Capital Federal, de 14.30 a 17,30 horas.

c. 5|3 Nº 1.376 v. 14|3|80

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública:

Nº 10.131: Contrat. servicio de grabo-verificación en Capital Federal.

Apert. 31|3|80: 11,15 hs. Valor Doc. pesos 66.000.

Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110 Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 Hs.

c. 5|3 Nº 1.371 v. 14|3|80

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública:

Nº 10.128: Contrat. de los trabajos para: "Provisión, montaje y puesta en marcha de dos (2) Planta Recompresoras de gas natural, con destino a la obra: Ampliación del Gasoducto General José de San Martín - Plantas San Antonio Oeste (Trampa "F") y Río Colorado".

Apert. 21|4|80: 9,00 hs. Valor Doc. pesos 1.000.000.

c. 5|3 Nº 1.359 v. 14|3|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 48|80 con el objeto de adquirir conductor de cobre, llaves, tomacorrientes, tornillos de hierro, fichas triple, portalámparas, arrancadores y lámparas eléctricas incandescentes.

Los respectivos pliegos podrán consultarse y adquirir al precio de $ 17.500 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de no corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 18 de marzo de 1980, a las 11 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 5|3 Nº 1.372 v. 6|3|80

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1 (2do. llamado) del 17º Distrito, (Entre Ríos), para el arriendo de una vivienda para agente de la Repartición, que deberá constar de tres dormitorios; living comedor; cocina comedor; baño lavadero; dependencias de servicio; garage, que deberá estar ubicada dentro del radio urbano de la ciudad de Paraná.

Precio del pliego: $ 3.000.

Presentación de propuestas: 10 de marzo de 1980, a las 10 horas, en la sede 17º Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde se podrán concurrir para consulta y retiro de pliego (de lunes a viernes de 6 a 13 horas).

c. 5|3 Nº 1.370 v. 7|3|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1245|80 para la ejecución de tareas de conservación de rutina en zona General R ca en jurisdicción de la Provincia de Río Negro.

$ 1.237.051.280.

Depósito de garantía: $ 12.976.512.

Precio del pliego: $ 250.000.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 25 de Marzo de 1980, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e. 5|3 Nº 1.360 v. 25|3|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1243|80 para la ejecución de tareas de conservación de rutina en Zona III, Zapala en jurisdicción de la Provincia del Neuquén.
$ 1.049.950.369.

Depósito de garantía: $ 10.499.504.
Precio del Pliego: $ 210.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 26 de Marzo de 1980, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 5|3 Nº 1.361 v. 25|3|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 21 de marzo de 1980, a las 16 horas, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transporte (DAB), para contratar la ejecución del transporte, retiro y entrega de bolsines del servicio de Puerta a Puerta y conducción de sacos a y de terminales de omnibus, ferroviarias y de compañías aéreas.

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires. — Valor del pliego de bases: $ 70.200.
e. 5|3 Nº 1.364 v. 14|3|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 12|80 para el día 11 de marzo de 1980 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de especialidades medicinales (período seis meses) anestésicos.

Con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 5|3 Nº 1.363 v. 6|3|80

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|80 para el día 11 de marzo de 1980 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de citostáticos y sales p|Dialisis (período seis meses).

Con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 5|3 Nº 1.362 v. 6|3|80

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de máquina magnetizadora para las Sucursales número 29 y 30.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. Piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: 10.000.

Fecha de apertura el día 11|03|80, a las 11 horas.
e. 5|3 Nº 1.366 v. 6|3|80

LICITACIONES VARIAS

NUEVAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA S.A.D.A.I.C.

Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música "S.A.D.A.I.C." — Llama a Licitación Pública para la adquisición de Papel.

Licitación Pública Nº 03|80.
Fecha de apertura: 17|2|80 a las 16,00 horas.

Retirar pliego de condiciones en S.A.D.A.I.C. — Departamento de Compras — Lavalle 1547 Piso 1º, Capital Federal — En el horario de 13,00 a 18,00 horas.

$ 14.000 e. 5|3 Nº 91.311 v. 5|3|80

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública para el día 14 de marzo de 1980
Expediente Nº A-0.135

Nº 4|80 — "Provisión de un Equipo de Ultrasonido para Detección de Defectos de Materiales".

Hora: 11.00 (once).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 7516, 1429 Capital, en el horario de 9,30 a 16.00 horas, de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 4|3 Nº 1.340 v. 5|3|80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 1.055

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para la ejecución y provisión de "Muebles para el Equipamiento del Pabellón Alojamiento en el Barrio de Vivienda de la Central Nuclear Embalse - Córdoba".

Apertura 25 de Marzo de 1980.
Hora: 10.00 (diez).
Presupuesto Oficial: Ciento Treinta y Un Millones Quinientos Treinta Mil Pesos ($ 131.530.000).
Valor del Pliego: Ciento Veinticinco Mil Pesos ($ 125.000).
Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09.30 a 12.00 horas.
e. 26|2 Nº 1.158 v. 10|3|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 31|80 para el día 20|3|80 a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de doscientas cincuenta (250) máquinas de escribir eléctricas, con destino al Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 20.000.
e. 4|3 Nº 1.352 v. 13|3|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 32|80 para el día 10|3|80 a las 11 horas, convocada con el objeto de contratar la provisión de 500.000 carpetas legajos B, con destino a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 20.000.
e. 4|3 Nº 1.344 v. 5|3|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U.12)
Expediente "E" 20|80 (U.12)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|80 (primer llamado), con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna con destino a la Colonia Penal de Viedma (U.12) cuya apertura se llevará a cabo el día 13|03|80 a las 12.00 horas.

El acto se efectuará en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|nº - Viedma (R.N) - en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc; dirigirse a la mencionada División los días laborables de 07,00 a 14,00 horas.
e. 4|3 Nº 1.341 v. 5|3|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U.12)
Expediente "E" 19|80 (U.12)

Llámase a Licitación Pública Nº 6|80 (primer llamado), con el objeto de resolver la adquisición de carne de ave y capón con destino la Colonia Penal de Viedma (U.12); cuya apertura se llevará a cabo el día 13|03|80 a las 11,00 horas.

El acto se realizará en la División Administrativa - Sección Compras - sita en la calle El Salvador s|nº - Viedma (R.N) - en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc; dirigirse a la citada División todos los días laborables de 07,00 a 14,00 horas.
e. 4|3 Nº 1.334 v. 5|3|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U.12)
Expediente "E" 18|80 (U.12)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|80 (primer llamado), con el objeto de resolver la adquisición de frutas y verduras con destino a la Colonia Penal de Viedma (U.12), cuya apertura se llevará a cabo el día 13|03|80 a las 10.00 horas.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras sita en la calle El Salvador s|nº - Viedma (R.N) - en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc; dirigirse a la mencionada División los días laborables de 07,00 a 14,00 horas.
e. 4|3 Nº 1.335 v. 5|3|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U.12)
Expediente "E" 17|80 (U.12)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|80 (primer llamado), con el objeto de resolver la adquisición de productos lácteos con destino a la Colonia Penal de Viedma (U.12), cuya apertura se llevará a cabo el día 13|03|80 a las 09,00 horas.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras sita en la calle El Salvador s|nº - Viedma (R.N) - en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc; dirigirse a la mencionada División los días laborables de 07,00 a 14,00 horas.
e. 4|3 Nº 1.336 v. 5|3|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U.12)
Expediente "E" 16|80 (U.12)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|80 (primer llamado), con el objeto de resolver la adquisición de productos varios de almacén con destino a la Colonia Penal de Viedma (U.12), cuya apertura se llevará a cabo el día 13|03|80 a las 08,00 horas.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras sita en la calle El Salvador s|nº - Viedma (Río Negro) - en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc; dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 07,00 a 14,00 horas.
e. 4|3 Nº 1.337 v. 5|3|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U.4)
Expte: "E" 12|80 -U.4.

Llámase a Licitación Pública Nº 6 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 12 de Marzo de 1980, a las 11,00 horas; con el objeto de resolver la adquisición de Víveres frescos, con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U.4), durante el segundo trimestre (Abril Junio); de 1980.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U.4) - La Pampa - Sección Compras; en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de 08,00 a 12,00 horas.
e. 4|3 Nº 1.330 v. 5|3|80

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 14|80, para el día 14 de [illegible] a las 11 hs., por la provisión [illegible] supervisión, montaje puesta en marcha y puesta a punto de un sistema de desmoldes mecánico y recuperación de tierras de moldes".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50.000.
e. 3|3 Nº 1.283 v. 12|3|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE VENTAS DE PRODUCTOS ELABORADOS Y A ENTIDADES ESTATALES
Licitación Pública de Ventas Nº 1|80

Llámase a licitación Pública de ventas con apertura el día 17|3|80 a las 10,30 horas, por la venta de: Grupo Electrógeno marca National - Brush, herramientas, repuestos para motor National, para compresor Imaco, soplador marca Root Connersville Blower, bomba a pistón, equipo electrobomba, reductores, motores eléctricos, trifásicos asincrónicos, transformador, tablero de maniobra, etc. — Por pliego de condiciones dirigirse a: Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Ventas de Productos Elaborados y a Entidades Estatales), Cabildo 65, Planta Baja (C.P. 1426), Capital Federal.

Establecimiento Altos Hornos Zapla, Palpalá (Prov. de Jujuy), Delegación Comercial Córdoba, Chacabuco 368, Córdoba Agencia de Ventas Rosario: Córdoba 1365 (2º piso Of. 202), Rosario, Pcia. de Santa Fe. — Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, Mendoza.
e. 3|3 Nº 1.293 v. 12|3|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE VENTAS DE PRODUCTOS ELABORADOS Y A ENTIDADES ESTATALES
Licitación Pública de Ventas Nº 2|80

Llámase a Licitación Pública de Ventas con apertura el día 21|3|80 a las 10,30 horas, por la venta de Aceros, motores y varios.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Ventas de Productos Elaborados y a Entidades Estatales), Cabildo 65, Planta Baja (C.P. 1426), Capital Federal. — Establecimiento Altos Hornos Zapla - Palpalá (Pcia. de Jujuy), Delegación Comercial Córdoba: Chacabuco 368, Córdoba. — Agencia de Ventas Rosario: Córdoba 1365 (2º piso, Of. 202), Rosario, Pcia. de Santa Fe. — Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, Mendoza.
e. 3|3 Nº 1.292 v. 12|3|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 — Buenos Aires
TE: 772-8091 — Int.: 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 13|80 para el día 23 de abril de 1980 a las 11,00 Hs., por la provisión de: "Una instalación para recocido de barras y palanquillas de acero".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General - Gerencia de Abastecimiento - Cabildo 65 - 1º Piso Oficina 147 en el horario de 8,00 a 12,00 Horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.

Valor del Pliego: $ 100.000.
e. 29|2 Nº 1.243 v. 11|3|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 — Buenos Aires
TE: 772-8091 — Int.: 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 12|80 para el día 11 de abril de 1980 a las 11,00 Horas, por la provisión de: "Una instalación para recocido de rollos de acero".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General - Av. Cabildo 65 1º Piso - Oficina 147, en el horario de 8,00 a 12,00 Hs., lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.

Valor del Pliego: $ 100.000.
e. 29|2 Nº 1.244 v. 11|3|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 — Buenos Aires
TE: 772-8091 — Int.: 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 11|80 para el día 21 de marzo de 1980 a las 11,00 horas, por la provisión de: "150 Tn. de compuesto de policloruro de vinilo,

dieléctrico para utilización en extrusión de conductores eléctricos.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General - Departamento Compras - Cabildo 65 - 1º Piso - Oficina 147, en el horario de 8,00 a 12,00 Horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.

Valor del Pliego: $ 20.000.

e. 25|2 Nº 1.145 v. 5|3|80

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE MATERIAL

Taller Regional Quilmes

Llamado: Licitación Pública Nº 3|80.

Objeto: Hangar 4 y 5 - Reparación Integral Instalación Eléctrica Sistema de Iluminación y Afines.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos millones ($ 300.000.000).

Apertura: 10 de Marzo de 1980 a las 11:30 Hs. en Tall. Reg. Quilmes.

Pliego de Condiciones: Retirar en Taller Regional "Quilmes" - Div. Economía - Avda. Otamendi y 1er. Ten. Brussa Quilmes - Pcia. Bs. As.

Valor del Pliego Pesos trescientos mil ($ 300.000).

Informes: En Taller Regional "Quilmes" Div Economía de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 Hs.

e. 22|2 Nº 1.101 v. 11|3|80

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE MATERIAL

Taller Regional Quilmes

Llamado: Licitación Pública Nº 2|80.

Objeto: Hangar 4 y 5 Reparación Integral Cerramientos de Chapas y Afines.

Presupuesto Oficial Pesos trescientos cuarenta millones ($ 340.000.000).

Apertura: 10 de Marzo de 1980 a las 09:00 Hs en Tall. Reg. "Quilmes"

Pliego de Condiciones: Retirar en Tall. Reg. "Quilmes" - Div. Economía Avda. Otamendi y 1er. Ten. Brussa - Quilmes Pcia. Bs. Aires.

Valor del Pliego: Pesos trescientos cuarenta mil ($ 340.000).

Informes: En Taller Regional "Quilmes" (Div. Economía) de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 Hs.

e. 22|2 Nº 1.100 v. 11|3|80

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE MATERIAL

Taller Regional Quilmes

Llamado: Licitación Pública Nº 4|80.

Objeto: Hangar 4 y 5 Reparación Integral de Instalación Sanitaria Albañilería y Afines.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento sesenta y cinco millones ($ 165.000.000).

Apertura: 7 de Marzo de 1980 a las 11:30 Hs. en Tall. Reg. "Quilmes"

Pliego de Condiciones: Retirar en Tall. Reg. "Quilmes" - Div. Economía Avda. Otamendi y 1er. Ten. Brussa - Quilmes Pcia. Bs. As.

Valor del Pliego: Pesos ciento sesenta cinco mil ($ 165.000).

Informes: En Tall. Reg. "Quilmes" (Div. Economía) de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 Hs.

e. 22|2 Nº 1.102 v. 6|3|80

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE MATERIAL

Taller Regional Quilmes

Llamado: Licitación Pública Nº 1|80.

Objeto: Reparación y Ampliación de la Red General de SEGBA y Estaciones Transformadoras - Obra Nº 1|80.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento cincuenta y cinco millones ($ 155.000.000).

Apertura: 7 de Marzo de 1980 a las 09:00 Hs. en Tall. Reg. Quilmes.

Pliego de Condiciones: Retirar en Tall. Reg. "Quilmes" - Div. Economía - Avda. Otamendi y 1er. Ten. Brussa Quilmes Pcia. Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos ciento cincuenta y cinco mil ($ 155.000).

Informes: En Taller Regional "Quilmes" (Div. Economía) de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 Hs.

e. 22|2 Nº 1.099 v. 6|3|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

[illegible]cción General de Administra[ción] Secretaría de Estado de Co[mercio y] Negociaciones Económicas Internacionales, llama a Licitación Pública Nº 15|80, para el día 11 de marzo de 1980, a las 15,00 horas, para la adquisición de balanzas electrónicas e instrumental electrónico. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Compras y Suministros de la mencionada Secretaría (Avda. Julio A. Roca 651 - 5º Piso - Sector 1 - Capital Federal), en el horario de 13 a 18 hs.

e. 4|3 Nº 1.336 v. 5|3|80

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 53|79, 2º llamado, por contratación de Servicio de automotores livianos, zona Río Gallegos y Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. — Presupuesto Oficial: $ 221.116.000, valor del pliego: $ 50.000. — Apertura: 17 de marzo de 1980 a las 15 horas, en la Gerencia Río Gallegos, Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. — Informes y pliegos en la misma.

e. 26|2 Nº 1.172 v. 6|3|80

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas. — Para el día 18 de marzo de 1980, a las 15 horas: Nº 11|80: Hierros y Chapas, a las 15,15 horas: Nº 5|80: Aros sellos y Accesorios para mangueras de circuitos hidráulicos (valor del pliego: $ 50.000) y a las 15,30 horas: Nº 7|80 Frenos para Arcos Polacos (valor del pliego: $ 200.000). — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de 14,30 a 17,30 horas.

e. 26|2 Nº 1.174 v. 6|3|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Gerencia de Abastecimiento

Licitación Pública Nº 14|80

Apertura: 20|3|80, hora 10.

Prov. de trapos blancos, de color y estopa blanca.

Licitación Pública Nº 15|80.

Apertura: 28|3|80, hora 10.

Prov. de productos químicos (morfolina, floculante, alguicida para torres de refrigeración, sulfito sodio, cromato de potasio, aditivos, solvente, antiebullicivo p agua, ácido clorhídrico, resina, desincrustante, desengrasante, etc.).

Valor del pliego: $ 17.000.

Consulta, retiro pliego: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas.

Lugar de apertura: en la dirección indicada precedentemente.

e. 3|3 Nº 1.327 v. 7|3|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Gerencia de Abastecimiento

Licitación Pública Nº 13|80

Apertura: 29|4|80 hora: 10,00. Construcción con provisión parcial de materiales y montaje de elementos electromecánicos de la línea de trasmisión en 132 KV. entre E.T. Santa Fe Oeste y futura E.T. Santo Tomé (Prov. de Santa Fe). Valor del pliego: $ 150.000. Consulta retiro documentación Lavalle 1554 1º piso oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas y Bvard. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, S. Fe, de 9 a 12 hs. Lugar de apertura: en la dirección indicada en primer término.

e. 28|2 Nº 1.228 v. 5|3|80

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública:

Nº 10.075: Contrat. "Acondicionamiento de los sistemas de protección catódica en Capital Federal y Gran Buenos Aires".

Apert. Antecedentes Prorrogada p|el día: 20|3|80: 9,00 hs.

Valor Doc. $ 290.000.

Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110 Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 Hs.

e. 27|2 Nº 1.183 v. 7|3|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79 (2º llamado) para contratar los trabajos de: "Ampliación de la red distribuidora de agua corriente, prolongación cañería de asbesto cemento 150 milímetros de diámetro, clase 5, por calle Ayolas desde Abanderado Grandoli hasta portón acceso Unidad VI, Rosario, Provincia de Santa Fe".

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario; y en la Gerencia Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Industrial de la Nación.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día diecinueve (19) de marzo de 1980 a las diez (10) horas, en la División citada en primer término.

Precio del pliego: $ 37.500.

e. 25|2 Nº 1.105 v. 7|3|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BAHIA BLANCA

Decreto Ley Nº 6698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 1|80, 2do. llamado (Ley Nº 13.064) para la Reparación General de Instalaciones para Elevación de Personas y Cargas en Elevador Nº 3, Unidad Portuaria 1, Pto. Ing. White (Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Prov. Bs. As.) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último deberá aclarar, en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requerido.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1980 a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran. — Precio del pliego: Cuarenta y un mil pesos ($ 41.000).

e. 22|2 Nº 1.077 v. 6|3|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 35|80 para el día 13 de Marzo de 1980 a las 15 horas, para la confección de formularios continuos, en papel de 70 grs.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 - E. Piso Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 3|3 Nº 1.282 v. 7|3|80

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública número 1241|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Río Zora — Río de Las Piedras (reconstrucción de pavimento flexible), en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. — $ 10.703.000.000.

Depósito de garantía: $ 107.030.000.

Precio del pliego: $ 2.140.000.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 31 de Marzo de 1980 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 29|2 Nº 1.235 v. 20|3|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1242|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 7 — Tramo: Alto Pencoso — Desaguadero (Reconstrucción de pavimento), en jurisdicción de las Provincias de San Luis y Mendoza. — Pesos 6.352.000.000.

Depósito de garantía: $ 63.520.000.

Precio del pliego: $ 1.270.000.

Plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 1º de Abril de 1980 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 29|2 Nº 1.236 v. 20|3|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1243|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 33 — Tramo: Rufino - Venado Tuerto, Sección: Rufino - Sancti Spiritu (Reconstrucción de pavimento flexible), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 19.552.000.000.

Depósito de garantía: $ 195.520.000.

Precio del pliego: $ 3.910.000.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 2 de Abril de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 29|2 Nº 1.237 v. 20|3|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco, Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1244|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 33 — Tramo: Rufino — Venado Tuerto, Sección: Sancti Spiritu — Venado Tuerto (Reconstrucción de pavimento flexible), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. - 19.882.000.000.

Depósito de garantía: $ 198.820.000.

Precio del Pliego: $ 3.980.000.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 2 de Abril de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 29|2 Nº 1.238 v. 20|3|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1236|80 para la ejecución de Tareas de conservación de rutina en Zona Norte (IV) en jurisdicción de la Provincia de Salta.

$ 2.318.926.219.

Depósito de garantía: $ 23.189.162.

Precio del pliego: $ 475.000.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación: Propuestas: 19 de marzo de 1980 a las 15 horas, en la Sala [de] Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta ba[ja], Capital Federal.

e. 27|2 Nº 1.202 v. 14|3[|80]

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.237|80 pa[ra la] ejecución de Tareas de Conservaci[ón de] Rutina en Zona II (Rutas 40 y 6[illegible]) [en] jurisdicción de la Provincia de Catam[ar]ca. $ 1.630.000.000, Depósito de garantía: $ 16.300.000.

Precio del pliego: $ 330.000, plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 20 de Marzo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 25|2 Nº 1.224 v. 14|3|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1.235|80 para la ejecución de Tareas de Conservación de Rutina en Zona "D" (Ruta 34) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy pesos 2.171.489.054, Depósito de garantía: $ 21.714.891.

Precio del pliego: $ 435.000, plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 18 de Marzo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 25|2 Nº 1.122 v. 14|3|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1.233|80 para la ejecución de Tareas de Conservación de Rutina en Zona "A" (Rutas 9 y 40) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy, $ 1.463.065.654, Depósito de garantía: pesos 14.630.657.

Precio del pliego: $ 295.000, plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 18 de Marzo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 25|2 Nº 1.120 v. 14|3|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1.234|80 para la ejecución de Tareas de Conservación de Rutina en Zona "B" (Rutas 9 - 16 y 40) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy $ 1.542.085.234, Depósito de garantía: pesos 15.420.852.

Precio del pliego: $ 310.000, plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 18 de Marzo de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 25|2 Nº 1.127 v. 14|3|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1240|80 para la ejecución de tareas de conservación de rutina en zona III (Rutas 16 y 89) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. — $ 1.540.675.987.
Depósito de garantía: $ 15.406.760.
Precio del pliego: $ 310.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 21 de Marzo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 25|2 Nº 1.127 v. 14|3|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1239|80 para la ejecución de tareas de conservación de rutina en Zona II (Rutas 9 y 34) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. — $ 1.414.583.413.
Depósito de garantía: $ 14.145.834.
Precio del pliego: $ 285.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 21 de marzo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 25|2 Nº 1.126 v. 14|3|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1233|80 para la ejecución de tareas de conservación de rutina en Zona I (Rutas 9, 34, 64 y 157) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. — $ 1.566.306.651.
Depósito de garantía: $ 15.663.067.
Precio del pliego: $ 315.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 21 de marzo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 25|2 Nº 1.125 v. 14|3|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|80 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9 — Tramo: Córdoba — Jesús María Sección: Km. 714 — Km. 715,600 (ensanche de pavimento) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.
$ 279.069.666.
Depósito de garantía: 2.790.697
Precio del pliego: $ 56.000.
Presentación propuestas: 24 de marzo de 1980 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 18|2 Nº 832 v. 7|3|80

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 651|80.
Descripción: Arrendamiento con opción a compra, instalación y puesta en servicio de un sistema de ingreso de datos apto para trabajar en forma centralizada o descentralizada y compatible con los computadores CII Honey-Well Bull 66|05.
Apertura: Día: 17|3|80. — Hora: 12.
Valor del pliego: $ 100.000.
Postergación.
Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 645|80 (Terminal Ferroviaria del Mercado Central de Buenos Aires, Modificación parcial del trazado Líneas Belgrano (Ramal "M") y Sarmiento (Ramal Haedo-Mármol). — Modificación de puentes sobre Línea Belgrano (Ramal "G") nuevos apeaderos. — Incluyen obras complementarias), prevista para el día 11|3|80 a las 12 horas ha sido postergada hasta nuevo aviso.
Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General respectivamente, ambas en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, pta. baja, Capital de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

LINEA GRAL. ROCA
Licitación Pública Nº 229|80.
Descripción: Reacondicionamiento general de la línea telegráfica|telefónica entre Km. 399 Palo 1 a Km. 450 Palo 13 entre estaciones Mar del Plata|Miramar. — Presupuesto Oficial: $ 275.664.000.
Apertura: Día: 20|3|80. — Hora: 16.
Valor del pliego: $ 50.000.
Licitación Pública Nº 246|80.
Descripción: Reacondicionamiento de vía principal entre Km. 8,000 al 10,420 (ambas vías) vía Avellaneda|La Plata. — Presupuesto Oficial: $ 252.734.800.
Apertura: Día: 14|3|80. — Hora: 16.
Valor del pliego: $ 35.000.
Consulta y venta de pliegos: Oficina Licitaciones de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, Guanahaní 322, Capital.

LINEA D. F. SARMIENTO
Licitación Pública Nº E. 80|5.
Descripción: Gral. Pico. — Galpón Locs. — Instalación eléctrica p|iluminación y servicios auxiliares.
Apertura: Día: 24|3|80. — Hora: 14.
Valor del pliego: $ 90.000.
Licitación Pública Nº E. 80|12.
Descripción: F. C. Once. — Edificio de la Administración - Mantenimiento preventivo y reparación de 2 ascensores.
Apertura: Día: 24|3|80. — Hora: 15,30.
Valor del pliego: $ 50.000.
Licitación Pública Nº M:80|35CC.
Descripción: Rep. Locs. Gral. Motors. (Baterías).
Apertura: Día: 25|3|80. — Hora: 14.
Valor del Pliego: $ 15.000.
Licitación Pública Nº M:80|37CC.
Descripción: Rep. coches eléct. japoneses (Retenes para ventanillas).
Apertura: Día: 25|3|80. — Hora: 15,30.
Valor del pliego: $ 25.000.
Licitación Pública Nº M:80|30.
Descripción: Bulones y tirafondos para vía.
Apertura: Día 26|3|80. — Hora: 14.
Valor del pliego: $ 30.000.
Licitación Pública Nº M:80|40.
Descripción: Rep. coches eléct. japoneses (Amortiguadores y recuperación de amortiguadores).
Apertura: Día: 26|3|80. — Hora: 15.
Valor del pliego: $ 35.000.
Licitación Pública Nº E. 80|14.
Descripción: Reparación cables acopladores de control de coches eléctricos.
Apertura: Día: 28|3|80. — Hora: 15.
Valor del pliego: $ 70.000.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Planta Baja, Capital de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 933|80.
Descripción: Repuestos para coches Materfer (artefactos de iluminación).
Apertura: Día: 18|3|80. — Hora: 14.
Valor del pliego: $ 31.000.
Licitación Pública Nº 936|80.
Descripción: Soldadores completos para ligas de rieles.
Apertura: Día: 19|3|80. — Hora: 13.
Valor del pliego: $ 22.000.
Licitación Pública Nº 937|80.
Descripción: Juego de agujas para cambios.
Apertura: Día: 18|3|80. — Hora: 13.
Valor del pliego: $ 41.000.
Licitación Pública Nº 938|80.
Descripción: Provisión, instalación y puesta en servicio de dos (2) sistemas de radiocomunicaciones HF. (BLU) banda lateral única.
Apertura: Día: 20|3|80. — Hora: 13.
Valor del pliego: $ 30.000.
Consulta y venta de pliegos: En Pcia. de Buenos Aires: Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras, Oficina Venta de Pliegos), Alianza, Est. Santos Lugares, Pdo. de Tres de Febrero, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 3910|80.
Descripción: Servicio, llamadores de personal "Rosario".
Apertura: Día: 14|3|80. — Hora: 15.
Valor del pliego: $ 300.000.
Licitación Pública Nº 3911|80.
Descripción: Limpieza y mantenimiento Edificios ubicados en Av. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, 1358 y 1398.
Apertura: Día: 20|3|80. — Hora: 14.
Valor del pliego: $ 300.000.
Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1358, Piso 3º, Oficina 359, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 12,30 a 17,30, en Rosario de 8,30 a 12,30 de lunes a viernes.
e. 3|3 Nº 1.284 v. 5|3|80

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº E-007|80, a realizarse el 25 de Marzo de 1980 a las 11:00 horas, para contratar la Obra: "Remodelación Sucursal Salta", con un Presupuesto Oficial de $ 409.200.000.
Venta de Pliegos y consultas: calle Caseros Nros. 475|77 y 483|85, de la ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre; o en el Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Paseo Colón Nº 185, Piso 1º, Ofic. 110, Capital Federal; dentro del horario de 10:00 a 16:00 horas. Precio del Pliego: $ 400.000. y Bases Generales: $ 50.000; que serán abonados en la calle Caseros Nros. 475|77 y 483|85, de la ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre o en Paseo Colón Nº 185, Piso 6º, Oficina 605, Dpto. Finanzas, dentro del horario de 10:30 a 15:00 horas.
Presentación de las Propuestas: Dpto. Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, Piso 1º, Oficina 108, de esta Capital Federal, en la fecha y hora indicados en el encabezamiento.
e. 26|2 Nº 1.162 v. 17|3|80

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº E-006|80, a realizarse el 24 de Marzo de 1980 a las 15:00 horas, para contratar la Obra: "Remodelación Sucursal Mendoza" con un presupuesto oficial de $ 608.560.000.
Venta de Pliegos y consultas: Avenida San Martín Nº 842 de la ciudad de Mendoza, Provincia del mismo nombre, o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, Piso 1º Oficina 110, Capital Federal; dentro del horario de 10:00 a 16:00 horas.
Precio del Pliego: $ 600.000. — y Bases Generales $ 50.000. — que serán abonados en Avda. San Martín Nº 842, de la ciudad de Mendoza, Provincia del mismo nombre, o en Paseo Colón Nº 135, Piso 6º, Oficina 605, Departamento Finanzas, dentro del horario de 10:30 a 15:00 horas.
Presentación de las Propuestas: Departamento Compras y Contrataciones Paseo Colón Nº 185, Piso 1º, Oficina 108, de la Capital Federal, en la fecha y hora indicados en el encabezamiento.
e. 25|2 Nº 1.114 v. 14|3|80

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 3863|80, a realizarse el día 28 de Marzo de 1980 a las 11:00 horas, por la Obra: "Ejecución de los Edificios destinados a Depósito Franco - Depósito Aprovisionamiento - Oficinas Sub Gerencia Atención al Pasajero a Bordo y Centro de Capacitación de Comisarios y Auxiliares, con un presupuesto oficial de pesos 5.875.120.000.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: Departamento Compras y Contrataciones. Av. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 103, Capital, dentro del horario de 10:00 a 16:00 horas.
Valor Pliego: $ 2.500.000. — Bases Generales: $ 50.000, que serán abonados en el Departamento Finanzas, piso 6º, oficina 605, dentro del horario de 10:00 a 15:30 horas.
e. 15|2 Nº 899 v. 6|3|80

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE O.S.N.

Licitación Pública Nº 3|80. — Adquisición ropa de trabajo para el personal profesional, administrativo y de maestranza.
Fecha de apertura: 12 de marzo de 1980.
Hora: 14 hs.
Consultas, venta de pliegos y presentación de las ofertas: Sector Compras y Suministros, Arcos 1728, Capital Federal, de 12,30 a 17,30 horas.
Valor del pliego: $ 80.000.
e. 4|3 Nº 1.338 v. 5|3|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Internacional
Expte.: 29.633-GGA-79

La Licitación Internacional para llevar a cabo la Primera Etapa del Concurso Público, mediante el cual se contratará, por el régimen de la Ley 17.520, la construcción y explotación de la Obra de Primera Ejecución del Sistema de Grandes Acueductos para el Area Central del País, ha sido postergada para el 14|4|80 a la misma hora en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En el citado lugar.
e. 26|2 Nº 1.157 v. 17|3|80

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 352, DGA hasta el día 21 de marzo de 1980 a las 15 horas para: Adquisición de: 2 microscopios estereoscópicos con sus respectivos accesorios.
Consulta, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 3º piso, Buenos Aires.
Pliego: $ 7.000. — Pago del mismo en Habilitación, 3º piso, de dicho edificio de 13 a 17 horas.
e. 4|3 Nº 1.326 v. 5|3|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 764, DGA, hasta el día 27 de marzo de 1980 a las 15 horas para: Adquisición de dos (2) botes de aluminio de las siguientes medidas: Eslora 3,60 mts. — Puntal 0,70 mts. Manga 1,60 mts., con teleteras, asientos y dos (2) pares de remos cada uno, con un motor de hasta 18 HP, con tanque adicional, hélices, herramientas, etc., para el Centro de Piscicultura Río Limay, Pcia. de Neuquén y para el Centro de Salmonicultura S.C. de Bariloche, Pcia. de Río Negro, que deberán ser entregados en los lugares arriba mencionados.
Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 3º piso, Buenos Aires.
Pliego: $ 9.000. — Pago del mismo en Habilitación, 3º piso de dicho edificio de 13 a 17 horas.
e. 4|3 Nº 1.329 v. 5|3|80

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llama a Concurso de ofertas para otorgar en concesión las instalaciones de Puerto Rosales y su explotación como Puerto Pesquero.
Licitación Pública Nº 7|80.
Para otorgar por concesión la administración y explotación de las instalaciones existentes en el predio de Puerto Rosales; con obligación del adjudicatario de transformarlo en Puerto Pesquero Especializado, apto para exportación de pescado congelado, elaborado.
Apertura: 18|9|80 - 15 horas.
En el Salón de Actos de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42 - Planta Baja, Buenos Aires.
Pliegos: Departamento Abastecimiento (División Compras) en la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|Nº - Ing. White, Bahía Blanca, Buenos Aires, días hábiles de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: $ 500.000,00.
e. 23|2 Nº 1.211 v. 19|3|80

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 8|80

Para la adquisición de flejes, máquinas para sunchar, hebillas de hojalata y precintos.
Apertura: 20|3|80 - 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Av Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 100.000.
e. 27|2 Nº 1.190 v. 7|3|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 29-P|80

Apertura: 10|4|80.
Hora: 11.
Adq. Instrumental (Osciloscopio, Voltímetro, Manómetro, etc.).
Pliego: $ 75.000.
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed., Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 4|3 Nº 1.350 v. 12|3|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 72-P|80

Apertura: 27|3|80.
Hora: 15.
Adquisición de Ajustador Armazón, etc.
Pliego: $ 35.000.
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8,30 a 14,30 horas.
e. 4|3 Nº 1.343 v. 12|3|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 58-P|80

Apertura: 9|4|1980.
Hora: 9,30.
Construcción de los Edificios "Quemu Quemu", "Bouchardo" "General Arenales" y "Guaminí", a erigirse en los terrenos sitos en: San Martín y Alvear (Pcia. de La Pampa); Mitre y O. Guerrero (Pcia. de Córdoba); Av. C. M. de Alvear y Gral. Estanislao López (Pcia. de Bs. As.) e Irigoyen y Zubillaga (Pcia. de Bs. As.)
Presupuesto Oficial: $ 2.233.000.000.
Pliego: $ 780.000
Inf.: Av. La Plata Nº 1540 P. 3º Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas. Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de la apertura de la licitación. Los pliegos también se podrán retirar en: Santa Rosa; H. Lagos 258 - Pcia. de La Pampa - Córdoba; Av. Gral. Paz Nº 38 - Pcia. de Córdoba y La Plata; Calle 47 Nº 682 - Pcia. de Bs. As.
e. 3|3 Nº 1.306 v. 11|3|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 57-P|80

Apertura: 5|5|80.
Hora: 9,30.
Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación pública Nº 57-P|80 que debía realizarse el 1|4|80 a las 9,30 hs., ha sido prorrogada para el día 5|5|80 a las 9,30 hs.
Trata la adquisición de Regletas, Bobinas, Tira múltiple, etc.
Pliego: $ 50.000,00. — Inf. Av. La Plata 1540 - Piso 3º Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e. 3|3 Nº 1.300 v. 11|3|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 66-P|80

Apertura: 14|4|1980.
Hora: 9,30.
Construcción del Edificio "Glew", a erigirse en el terreno sito en la calle Almafuerte (e) las calles Andrade y López, y Flores de la localidad de Glew Pcia. de Bs. As.
Presupuesto Oficial: $ 2.015.000.000.
Pliego: $ 930.000.
Inf.: Av. La Plata 1540 P. 3º - Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata; Calle 47 Nº 682 - Pcia. de Bs. As.
e. 3|3 Nº 1.287 v. 11|3|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 68-P|80
Apertura: 10|4|.980.
Hora: 10.
Construcción del edificio "Villa Iris" a erigirse en el terreno sito en la Av. San Martín (e) las calles Avellaneda y Sin Nombre - Pdo. de P'án - Pcia. de Bs. As.
Presupuesto Oficial: $ 335.422.000.
Pliego: $ 610.000.
Inf.: Av. La Plata 1540 - P. 3º - Cap. Fed.
Horario: 8,30 a 14,30 horas. Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plta; Calle 47 Nº 682 Pcia. de Bs. As.
e. 3|3 Nº 1.288 v. 11|3|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 45-P|80
Apertura: 21|4|80.
Hora: 9,30.
Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 45-P|80 que debía realizarse el 19|3|80 a las 11,00 horas, ha sido prorrogada para el día 21|4|80 a las 9,30 hs.
Trata la adquisición de Armadura, Columna, Muelle, Armazón, Cabina, Resorte, etc. Pliego: $ 65.000,00.
Inf. Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e. 3|3 Nº 1.299 v. 11|3|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 67-P|80
Apertura 20|3|80.
Hora: 9,00.
Adquisición de Materia Prima (Papel, Cartulina, Cartón, etc.).
Pliego: $ 40.000,00.
Inf.: Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e. 28|2 Nº 1.225 v: 7|3|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 69-P|80
Apertura. 24|3|80.
Hora 15.
Adquisición de Tablas de álamo.
Pliego $ 35.000.
Inf. Av. La Plata 1540 - piso 3º - Capital de 8,30 a 14,30 hs.
e. 28|2 Nº 1.219 v. 7|3|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 60-P|80
Apertura: 27|3|80. Hora: 11.
Adquis. de Visualizadores - Sistemas de Medición etc.
Pliego $ 140.000. — Inf. Av. La Plata 1540 - piso 3º Cap. de 8,30 a 14,30 hs.
e. 26|2 Nº 1.154 v. 5|3|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 64-P|80
Apertura: 2|4|80.
Hora: 9.
Adquisición de Equipo de Laboratorio de idiomas.
Pliego: $ 50.000.
Inf. Av. La Plata 1540 3º piso Capital de 8,30 a 14,30 hs.
e. 28|2 Nº 1.218 v. 7|3|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 2, Día-80, hasta el día 17 de abril de 1980, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de El Trébol (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas. — Los interesados pueden proceder en igual sentido en la Cabecera de los Distritos 1º (Rosario), 5º (Santa Fe) y en la Oficina El Trébol (Provincia de Santa Fe).
Presupuesto Oficial: pesos 744.340.000.
Importe de Garantía: pesos 7.443.400.
Valor del pliego: pesos 298.700.
e. 4|3 Nº 1.349 v. 24|3|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de marzo de 1980, a las 18.00, en el Distrito 2º (La Plata), para contratar la ejecución del servicio de distribución de encomiendas y paquetes voluminosos en la ciudad de La Plata (Prov. de Bs. As.). Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Cabecera del Distrito 2º (La Plata), calle 6 esquina 50, primer piso, de lunes a viernes en el horario de 08.00 a 20.00.
Valor del Pliego de Bases: $ 50.610.
e. 29|2 Nº 1.239 v. 11|3|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 3 Día-80, hasta el día 27 de Marzo de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de San Jerónimo Norte (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16: pudiendo los interesados proceder en igual sentido en las Cabeceras de los Distritos 1º Rosario, 5º Santa Fe y en la oficina San Jerónimo Norte (Dto 5º).
Presupuesto Oficial: Pesos 225.540.000.
Importe de Garantía: Pesos 2.255.400
Valor del Pliego: Pesos 91.200.
e. 26|2 Nº 1.169 v. 10|3|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 17|80
Llámase a licitación pública por 1º vez, por el término de Dos días hábiles a partir del día 4 de Marzo de 1980, para resolver la provisión e instalación de luz de emergencia con destino a Complejo Museo Histórico Nacional.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de Marzo de 1980 a las 14.40 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 4|3 Nº 1.332 v. 5|3|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 1|SST|80, Reparación integral de la Instalación Sanitaria en el edificio que ocupan varias oficinas del Ministerio de Cultura y Educación, sito en la Avenida Paseo Colón Nº 533 — Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 135.600.000.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Avenida Las Heras 2587 — 6º Piso Anexo — Capital Federal, el día 4 de marzo de 1980, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 30.000.
Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada Repartición, los días hábiles de 13 a 17,30 horas.
e. 22|2 Nº 1.083 v. 6|3|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-729|79)
Postergación
Postérgase para el día 5 de marzo de 1980 a las 10 hs. la apertura de licitación pública para contratar —por el sistema de "unidad de medida"— la ejecución de la obra denominada:
Mendoza - Centro Universitario - Dirección de Educación Física y Acción Social - Gimnasio Nº 2 - 1ra. etapa.
Presupuesto oficial: $ 221.375.000.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 Planta Baja - Parque Gral. San Martín Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
Valor de la carpeta: $ 200.000.
Garantía de licitación: $ 2.213.750.
e. 27|2 Nº 1.200 v. 11|3|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 398.669|79
Llámase a Licitación Pública Nº 10|80, para la contratación para la provisión de elementos de ortopedia, con destino al Sanatorio de Palermo. (Nuevo llamado).
La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1980, a las 12,15 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101 - Departamento Suministros - Capital Federal T.E. 771-7575 o 771-0232 - de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101 - Capital Federal.
e. 4|3 Nº 1.345 v. 5|3|80

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 390.088|80
Llámase a Licitación Pública Nº 19|80 H, para la provisión e instalación de Cielorraso, con destino al Departamento Tesorería. (Nuevo llamado).
La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1980, a las 12.45 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101 - Departamento Suministros - Capital Federal T.E. 771-7575 o 771-0232 - de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101 - Capital Federal.
e. 4|3 Nº 1.346 v. 5|3|80

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 370.819|80
Llámase a Licitación Pública Nº 17|80 H, para la adquisición de un equipo fotográfico (Photochart) destinado exclusivamente al registro de llegadas de carreras de caballos que se celebren en el Hipódromo Argentino.
La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de marzo de 1980, a las 14 horas.
Retiro de Pliegos: Santiago del Estero 148 - 1er. piso - Departamento Compras y Contrataciones - Capital Federal - T.E. 37-2868.
Presentación de Ofertas: Santiago del Estero 1264 - 1er. piso - Departamento Compras y Contrataciones - Licitaciones - Capital Federal.
Valor del Pliego: Veinte mil pesos (pesos 20.000).
e. 27|2 Nº 1.204 v. 7|3|80

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0030|9
Expediente Nº 1.45: |80
Llámase a Licitación Pública Nº 24, el día 20 de marzo de 1980 a las 12 horas, por la adquisición de bonos y porta bonos de compra.
Pliego de condiciones e informe en Libertad 731, 7º piso, Capital.
e. 3|3 Nº 1.294 v. 5|3|80

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-150|80-0
Llámase a Licitación Pública Nº 24|80 para el día 13 del mes de Marzo de 1980, a las 15,00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la adquisición de máquinas de escribir manuales y eléctricas y calcular, solicitado por el Departamento de Contabilidad.
Costo de pliego: $ 30.000.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas Defensa 120 4º Piso Oficina 4131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 4|3 Nº 1.348 v. 5|3|80

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-150|80-0
Llámase a Licitación Pública Nº 24|80 para el día 13 del mes de Febrero de 1980, a las 15,00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: la adquisición de máquinas de escribir manuales y eléctricas y calcular, solicitado por el Departamento de Contabilidad.
Costo del pliego: $ 30.000.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas Defensa 120 4º piso oficina 4131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado servicio.
e. 4|3 Nº 1.342 v. 5|3|80

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-29382|79-4
Llámase a Licitación Pública Nº 23|80 para el día 12 del mes de Marzo de 1980, a las 16,00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: la adquisición de un Sistema Multiphor para electroenfoque y electroforesis, Centrífuga de mesa etc. Solicitado por el Instituto Nacional de Diagnóstico e Investigación de la Enfermedad de Chagas "Dr. Mario Fatala Chaben".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas Defensa 120 4º piso oficina 4.131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 4|3 Nº 1.339 v. 5|3|80

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Expte. aut. Nº 138000211|80-1.
Llámase a Licitación Pública Nº 17|80, del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 21 de marzo de 1980 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" Avenida Las Heras 2670 — Piso 2º — Oficina 123 — Capital, donde además se entregarán los Pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Guantes para cirugía con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1980.
e. 4|3 Nº 1.347 v. 5|3|80

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expte.: Nº 2020-4101000222|80-7.
Llámase a Licitación Pública Nº 14|80, para el día 13 de marzo de 1980 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Víveres Secos (azúcar, aceite, fideos, etc.), para cubrir las necesidades de este Hospital durante el trimestre abril-jun de 1980.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros — Barracas 375 — P. ... — Capital — T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 26|2 Nº 1.167 v. 6|3|80

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 43|80 para el día 12 de marzo de 1980 a las 9.00 horas, con el objeto de contratar la provisión de formularios continuos con destino a la División Sistematización de Datos de esta Subsecretaría de Administración.
Apertura, Pliegos e Informes: Subsecretaría de Administración de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación División Adquisiciones y Contrataciones — Paraguay 1536, Piso 7º — Capital Federal.
Horario de Atención al Público: De 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 4|3 Nº 1.333 v. 5|3|80

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de turbocirculadores para Oficina Nº 52, la Gerencia de Crédito Pignoraticio y Sucursal número 23.
Las respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. Piso, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: sin cargo.
Fecha de apertura el día 10|3|80, a las 11 horas.
e. 4|3 Nº 1.331 v. 5|3|80

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES
(en liquidación)
Licitación Pública
(Segundo llamado)
EN VENTA
(Funcionando)
El Frigorífico "Rosario", ubicado en la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, con todas sus instalaciones en perfectas condiciones.
Habilitado para exportar a todo el mundo, a excepción de Inglaterra.
Sin base.
Precio del pliego: $ 1.000.000.
Amplias facilidades de pago.
Fecha de apertura de los sobres: 27 de marzo de 1980.
Adjudicación sujeta a aprobación de la S.E.A. y G.
Informes: en nuestras oficinas, Filiales del Exterior y en la misma planta.
C. A. P. Corporación Argentina de Productores de Carnes (en liquidación). Av. Córdoba 883 (1054), Buenos Aires.
$ 420.000 e. 25|2 Nº 90.250 v. 10|3|80